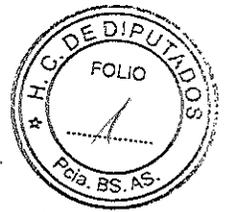




EXPTE. D- 1647 /16-17



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Rendir homenaje al conmemorarse el 4 y el 6 de Junio, un nuevo aniversario de la Primera (4 de junio de 1946) y Segunda (6 de Junio de 1952) asunción como presidente de la Nación Argentina del Gral Juan Domingo Perón.-

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El 4 de junio de 1946, Juan Domingo Perón asumía por primera vez la Presidencia de la Nación Junto a Quijano, luego de derrotar con el 56% de los votos, en las primeras elecciones libres y limpias en más de veinte años. De esta manera, y luego de aquel 17 de octubre donde se puso de manifiesto la patria, y bajo las banderas de justicia social, independencia económica y soberanía política, se iniciaba una revolución en la Argentina que marcaría a fuego la vida de nuestro pueblo para siempre.

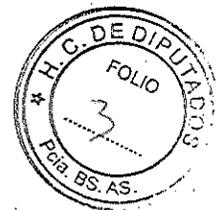
En su discurso a la Asamblea Legislativa, manifestaba *"...El compromiso que acabo de contraer prestando juramento constitucional se adentra en mi alma con el mismo espíritu que lo hiciera mi decisión irrevocable de abrazar la causa del pueblo..."* y adelanta *"...No consentiré desandar el camino recorrido por la revolución en punto a reivindicaciones de los trabajadores; por el contrario, será proseguida la ruta del mejoramiento social de todos los habitantes de nuestra patria."*

Existió un extenso estado de Bienestar, con eje en la creación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la Fundación Evita. una amplia redistribución de la riqueza a favor de los sectores más postergados, el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, una política económica que impulsó la industrialización y la nacionalización de sectores básicos de la economía

Fue un período de grandes cambios, muchos de los cuales fueron oportunamente criticados pero el Pueblo acompañó las decisiones de su líder y lo condujo a una. Segunda presidencia que fuera asumida el 6 de junio de 1952.-



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Por todo lo vivido, por las conquistas sociales alcanzadas estas fechas son dignas de recordar y por ello solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto

  
Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.